

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real)

Anuncio de 19/06/2026, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), sobre la publicación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por movilidad de una plaza de policía local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. [2026/4795]

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 115, de 19 de junio de 2026, se han publicado las bases, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, correspondiente a personal funcionario e integrada en la Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miguelturra, 19 de junio de 2026

El Alcalde
LUIS RAMÓN MOHÍNO LÓPEZ